



Puntuación de relativas dobles de nombres propios

Miguel Ángel de la Fuente González

E.U.E. de Palencia / Universidad de Valladolid
arkanjel@dyl.uva.es

Localice en este documento

Resumen: Este artículo trata, como su título indica, la puntuación de los casos de relativas dobles: yuxtapuestas y coordinadas. Tales construcciones plantean dos problemas de puntuación: la del inciso propiamente y la de los elementos yuxtapuestos o coordinados. Veremos los motivos y formas de puntuarlas, a través de ejemplos actuales fundamentalmente de prensa, además de algunas deficiencias de puntuación.
Palabras clave: Puntuación, relativas no restrictivas (explicativas); relativas dobles yuxtapuestas; relativas dobles coordinadas.

En un artículo publicado en el número 37 de esta misma revista (Fuente González 2008), nos referimos a los casos de relativas de nombres propios; sin embargo, éste que ahora presentamos puede leerse de forma independiente. Como en anteriores ocasiones, trataremos los tres problemas básicos de la puntuación: qué puntuar, para qué puntuar y cómo hacerlo y por qué; y finalizaremos apuntando algunas deficiencias de puntuación.

A) QUÉ PUNTUAR: LAS RELATIVAS DOBLES

Los relativos españoles, según recoge el *Diccionario panhispánico de dudas* (Real Academia 2005: 770), son (*el*) *que*, *el cual* y *quien*, *cuyo*, (*a*) *donde*, *cuando*, *como* y *cuanto*. Dichos relativos a veces se presentan en construcciones dobles:

1) Relativas dobles yuxtapuestas: **relativa 1, relativa 2.**

También obtuvo renombre por su novela *La mujer futura*, **que** se publicó poco después, **con la que** consiguió el Premio Nacional de Literatura.

2) Relativas dobles coordinadas: **relativa 1 y/pero relativa 2.**

También obtuvo renombre por su novela *La mujer futura*, **que** se publicó poco después, **y con la que** consiguió el Premio Nacional de Literatura.

El haber elegido las construcciones dobles y no las triples, o de mayor número, no es asunto banal, pues plantean problemas que no se dan con otros tipos. Por otra parte, si nos limitamos a las relativas de nombres propios es porque consideramos que resultan más fáciles de diferenciar; y, a fin de cuentas, lo dicho para ellas se podrá aplicar, con las salvedades oportunas, a las de los nombres comunes. Finalmente, en el esquema de las construcciones coordinadas, solamente hemos mencionado las conjunciones *pero* e *y*, las únicas que hemos encontrado en los ejemplos, aunque, en principio, cabe la posibilidad de otras (*ni*, *o*, etc.),

B) PARA QUÉ PUNTUAR

En principio, el objetivo de la puntuación de las relativas es diferenciar las no restrictivas (explicativas; uno de los tipos de inciso) de las restrictivas (especificativas), reflejando y contrastando sus rasgos suprasegmentales: pausa y tono más bajo en las no restrictivas. Además, y teniendo en cuenta la relación interna

de las dos relativas (yuxtaposición y coordinación), su puntuación pretende reflejar la igualdad o jerarquía entre ambas, como se verá luego.

C) CÓMO PUNTUARLAS Y POR QUÉ

Para puntuar las relativas dobles no restrictivas (explicativas), hay que dar solución a dos problemas muy diferentes:

a) Su puntuación como **inciso**, aislado dentro de la oración continente, para lo cual se aplica la escala de los incisos: *comas / paréntesis / rayas*.

b) Por otra parte, se trata de dos elementos **yuxtapuestos o coordinados**, que habrá que puntuar como tales, con los signos de la escala de la enumeración: *espacio en blanco / coma / punto y coma / punto* (aunque en nuestros ejemplos sólo tenemos casos sin signo alguno o con comas). O podría darse diferente jerarquía, por considerarse una de las dos relativas como secundaria, inciso del inciso, con lo que se puntuaría nuevamente según la escala de los incisos: *comas / paréntesis / rayas*. Lo veremos, en su momento, con más detalle.

Ahora bien, para aplicar estos signos, intervienen ciertos factores, no siempre fáciles de identificar: *las características de las relativas* (su extensión, complejidad y contenido); *el contexto* (su posición en la frase y las características de los elementos cercanos) y *el estilo* (los particularismos ortográficos del redactor).

Adelantemos que las soluciones ortográficas son fundamentalmente cuatro:

1) Las relativas integradas ambas dentro de paréntesis o rayas (lo que ayudaría a una mejor delimitación e identificación como inciso) y comas entre las relativas.

2) Todo con comas, inciso y relativas (la solución menos discriminativa).

3) Comas para el inciso y la primera relativa, y rayas o paréntesis para la segunda.

4) Rayas o paréntesis para la primera relativa y comas para la segunda.

En cuanto a los ejemplos que reproducimos, son en su mayoría del presente siglo y de procedencia varia: textos literarios y periodísticos, fundamentalmente; con algunos casos de obras traducidas. Y sin más, vamos a continuar con los tres apartados fundamentales de este artículo: la puntuación de las relativas yuxtapuestas, la de las coordinadas y las deficiencias de puntuación.

1. DOBLE RELATIVA YUXTAPUESTA

Para estudiarlas, nos detendremos en las cuatro diferentes posibilidades de puntuación que acabamos de mencionar: inciso entre rayas o paréntesis y relativas separadas por comas; comas para el inciso y para la relativa yuxtapuesta; etc.

1.1) Inciso con rayas o paréntesis; comas entre las relativas

Nos encontramos con estos dos patrones:

Texto previo —**relativa 1, relativa 2**— *texto posterior*.

Texto previo (**relativa 1, relativa 2**) *texto posterior*.

Un ejemplo:

Después de treinta años de residir en México (1944 a 1953, 1956 hasta hoy), cabe preguntarse si el guatemalteco Monterroso —**que** vivió las vicisitudes políticas de su país, **que** sufrió a Ubico, fue diplomático con Arévalo y Arbenz y luego exiliado— no pertenece ya a esta cultura [...] (Monterroso 1990: 9).

Con las rayas o paréntesis se consigue diferenciar perfectamente al inciso dentro de la oración continente; quizás sea la mejor solución, la más cómoda para el lector, especialmente en interior de frase. Sin embargo, tenemos la impresión de que no abunda, o no hemos tenido suerte para encontrar ejemplos.

1.2) Con comas para el inciso y para las relativas yuxtapuestas

Se trata del siguiente patrón:

Texto previo, **relativa 1, relativa 2**.

Un ejemplo:

No fue ése el caso de *Le Bateau sur l'herbe*, **que** Gérard Brach dirigió en 1971 sobre un guión de Roman Polanski, **donde** la actriz [mencionada] compartía cartel con Jean-Pierre Cassel (Membra 2006B: 8).

Aunque, puntuando con comas el inciso, las relativas no se encuentren visualmente tan diferenciadas como sería con paréntesis o rayas, esto no importa tanto si las relativas están al final de la oración (contexto), como son todos los ejemplos localizados:

Esto lo recuerda la presente recopilación, completada ejemplarmente con notas clasificadoras, en el artículo *Sobre la cuestión judía*, **que** data de 1921, **donde** ya señala “el despropósito de la esvástica” (Dreymüller 2007: 12).

Quiero citar, en nuestra época, y olvidándonos del Antiguo Testamento, [...] a Charlot, **cuyo** sucesor es Woody Allen, **que** revolucionó la comicidad, el humor, el concepto de mímica y la importancia de los socialmente marginados (Gironella 2003: 31-32).

Recibieron un trato que podría parecer de favor puesto que fueron alojados en un hotel como el Metropol, **que** era donde tenía la Gestapo su cuartel general, **en el que** se asignó a cada uno de ellos una habitación independiente (Zweig 2003: 46).

Tenemos la impresión de que esta construcción abunda, aunque el problema está en saber si la coma entre los relativos yuxtapuestos es el signo más adecuado, en vez de rayas o paréntesis (la cuarta opción). Obsérvense los siguientes ejemplos alterados:

Esto lo recuerda la presente recopilación, completada ejemplarmente con notas clasificadoras, en el artículo *Sobre la cuestión judía* (**que** data de 1921), **donde** ya señala “el despropósito de la esvástica”.

Quiero citar, en nuestra época, y olvidándonos del Antiguo Testamento, a Charlot (**cuyo** sucesor es Woody Allen), **que** revolucionó la comicidad, el humor, el concepto de mímica y la importancia de los socialmente marginados.

1.3) Comas para el inciso y la primera relativa; rayas o paréntesis para la segunda

Los patrones que hemos encontrado son estos:

Texto previo, relativa 1 —relativa 2—, texto posterior.

Texto previo, relativa 1 (relativa 2), texto posterior.

Un ejemplo de cada tipo:

¿Qué es lo que mueve a sor Suzanne, **que** reúne todas las cualidades imaginables —**que** es, en verdad, la encarnación de la idea pura de la joven perfecta: bella, sensible, inteligente y consciente, además, de sus talentos—, a defender, soportando torturas de toda índole, su derecho a la Libertad? (Puértolas 1993: 148).

Vargas Llosa, **cuyo** drama es la verdad (**cuyo** futuro drama es ya presente: en el panorama hispanoamericano se está quedando solo, frente a legiones de galeanos que interpretan la mentira histórica como una verdad dogmática que justifica toda iniquidad de la farsa continental, precisamente por decir la verdad en cualquier circunstancia y en cualquier lugar), se lo dijo a Octavio Paz hace ya algún tiempo, y ahora se lo repite, en ocasión de esta gesta gloriosa de los Malraux mexicanos: ahí, en México, está la dictadura perfecta (Armas 1996: 66).

En estos casos, se establece cierta jerarquía entre las relativas: la primera, puntuada con comas, y la segunda, con un signo parentético más fuerte (rayas o paréntesis); esto supone una categoría informativa de segundo grado con respecto a la primera relativa. Sólo hemos encontrado los dos ejemplos que reproducimos.

1.4) Rayas o paréntesis para la primera relativa; comas para las segunda

Estos son los patrones:

Texto previo —relativa 1—, relativa 2, texto posterior.

Texto previo (relativa 1), relativa 2, texto posterior.

Por ejemplo:

El piloto español se benefició del cambio de motor del británico Button —**cuyo** coche se incendió en los entrenamientos libres—, **que** había logrado el cuarto mejor tiempo, pero quedó relegado a la 14ª posición y quedó incrustado entre Schumacher (11º) y Alonso (15º) (Serras 2006: 53).

En *El prestamista* adaptó una novela del excelente Edward Lewis Vallant (**de quien** hace pocos meses se publicó entre nosotros otro gran libro, *Los inquilinos de Moombloom*, el cual posee puntos de contacto con la novela adaptada en esta película), **quien**, de no haber sido por su temprana muerte, probablemente figuraría hoy entre los grandes escritores judeoamericanos, junto a Philp Roth, Bernard Malamud y Saul Bellow (Latorre 2007: 53).

Aquí, como en los casos del tercer apartado, también se establece cierta jerarquía entre ambas relativas, aunque inversa, pues la relativa con un signo parentético fuerte (rayas o paréntesis) se interpone entre el núcleo y la segunda relativa. Más ejemplos con rayas:

Acaba de concederse el Premio Cervantes (a Antonio Gamoneda, que se lo merece) y Juan Goytisolo —**que** también—, **que** por vez primera era candidato, se ha quedado en puertas, y sigue horro de todo premio español, pues ni siquiera tiene el de las letras españolas, ni el de la Crítica, ni el Nacional, ni ningún galardón al uso (Conte 2006: 3).

La noticia llega justo cuando la Cámara de Representantes del Congreso de EEUU acaba de aprobar una nueva ley de financiación de la guerra de Irak —**que** Bush ya ha asegurado que vetará—, **cuya** particularidad radica en que concede el dinero solicitado por el presidente por etapas y sujeto a fuertes condiciones al Gobierno iraquí, entre otras, la de redistribución más equitativa de los ingresos del petróleo (Monge 2007: 5).

El libro favorito del reverendo Mitchell era el *Éxodo* —**que** leía con frecuencia a sus 15 hijos—, **del que** nuestro protagonista extrajo las enseñanzas que marcarían su carrera (Suanzes 2007: 6).

Algunos ejemplos con paréntesis:

El gobierno de Paz Zamora, que sucedió al de Paz Estensoro, y que contó con el apoyo del ex dictador Banzer, lo respetó [el modelo de consenso] y ahora lo perfecciona el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (**que** fue el ministro de Economía de Paz Estensoro en 1985), **quien** ha dado un nuevo impulso a la modernización de la economía boliviana, integrándola a los mercados mundiales (Vargas Llosa 2001: 81).

Pensemos, por ejemplo, en la persecución “a distancia” que en París sufrió el físico, antiguo rector de la Universidad [de] Madrid y en 1936 rector de la Universidad de Verano de Santander, Blas Cabrera (**que** se había exiliado en una fecha tan temprana como septiembre de 1936), **a quien** en 1941 el régimen franquista terminó obligando a renunciar a su puesto en el Comité Internacional de Pesas y Medidas, el único medio que tenía en la capital francesa para ganarse la vida (Sánchez Ron 2006: 7).

El padre del psicoanálisis consigue reunir más páginas [en Internet] que Mozart (**que** tiene 2,5 millones), **con quien** Freud comparte este año un homenaje que conmemora a bombo y platillo el aniversario de sus respectivos nacimientos (Fokkelman 2006: 33).

A veces parece que es el contexto el que motiva establecer una mayor distancia. Así, en los ejemplos que siguen hay, antes de la segunda relativa, un sustantivo (en

negrita cursiva nuestra) que podría confundir al lector e interpretarse como antecedente de la segunda relativa, lo que aconseja establecer una mayor distancia con rayas o paréntesis:

Educado en Dresde y Berlín en el ámbito de la música clásica, pianista de jazz por razones crematísticas, el joven Waxman conoció en 1930 a Friedrich Holländer —que en América sería **Frederick Hollander**—, **quien** le encargó la orquestación y dirección musical de su partitura para *El ángel azul*, la mítica película de Josef von Sternberg que lanzó a Marlene Dietrich (Pérez de Arteaga 2006: 18).

Este fin de semana [a la violinista Janine Cansen] le ha hecho ilusión coincidir en Madrid con el pianista Leif Ove Andsnes —que actúa hoy con *el cuarteto Artemis* en el ciclo Liceo de Cámara—, **con el que** tocará la semana que viene en el festival de Utrecht que organiza ella (Ruiz Mantilla 2006: 53).

Y así leí el magnífico libro sobre la Iglesia de la Unificación de la profesora de la London School of Economics, Hielen Barker (a quien conocí en aquella *reunión de Cartagena*), **que** es probablemente quien ha estudiado de manera más seria y responsable el fenómeno de la proliferación de las sectas religiosas en este fin de milenio (Vargas Llosa 2001: 209).

2. DOBLE RELATIVA COORDINADA

Como con las yuxtapuestas, también aquí nos encontramos con las cuatro posibilidades de puntuación, aunque la cuarta resulta inadmisibile. Veámoslas.

2.1) Inciso con rayas o paréntesis; comas entre las relativas coordinadas

Se trata del siguiente patrón:

Texto previo —**relativa 1, y/pero relativa 2**— *texto posterior*.

Texto previo (**relativa 1, y/pero relativa 2**) *texto posterior*.

Con esta forma de puntuar, los relativos quedan integrados y delimitados de una manera inconfundible, especialmente si se encuentran en interior de frase:

En realidad Vonnegut —**quien** en su vida sobrevivió al bombardeo de Desde durante la Segunda Guerra Mundial, acontecimiento inspirador de su *Matadero-Cinco*, **y quien** en su obra destruyó varias veces a nuestro mundo porque “ésa es una de las obligaciones de todo escritor”— viene despidiéndose desde hace rato (Fresán 2006: 5).

De hecho, de todas las cataratas identificadas por exploradores y colonizadores a lo largo del curso del Nilo (**que** en Uganda se denomina Nilo Victoria y Nilo Alberto, **y que** en Sudán pasa a llamarse Nilo Blanco), solamente pueden ser consideradas como tales las de Murchison y Orfufu (Cases 2007: 11).

Más ejemplos con paréntesis y con rayas (éstos sin coma entre las relativas):

Pero también [el contenido de la exposición sobre el conflicto de 1808 procede] del Museo Británico, del Prado (**con el que** se ha mantenido una “compleja negociación”, dado lo delicado del papel, **pero que** se ha mostrado generoso, según el comisario), de la Biblioteca Nacional de Francia, que, entre otras cosas, ha cedido un Delacroix, de la Calcografía Nacional y del Museo de Edimburgo (Vivas 2008: 57).

La semana pasada leí un artículo del doctor Rof Carballo —**a quien** no conozco sino a través de sus escritos **y que** me parece una de las mentalidades mejor ordenadas del país— titulado “El furor narcisista” (Gala 1977: 86)

Y John Carnera y George Glasgow —**que** hacen zapatos a la medida y por encargo en Londres **y que** conocían las legendarias cualidades de la piel prerrevolucionaria rusa— comenzaron a adquirirlos y a convertirlos en zapatos en 1987 (Lewis 2006: 11).

Welby —**quien** siempre se ha caracterizado por su compromiso político **y que** copresidía desde este otoño la Asociación Luca Coscioni, una organización que promueve la libertad de las curas médicas y la investigación científica, la asistencia personal autogestionada y la afirmación de los derechos humanos, civiles y políticos de las personas enfermas o discapacitadas— comenzó entonces una ardua batalla en nombre de la eutanasia (Hernández Velasco 2006: 7).

2.2) Con comas para el inciso y para las relativas coordinadas

Texto previo, relativa 1, y/pero relativa 2, texto posterior.

Por ejemplo:

La Bruyère, **que** conocía superficialmente **y que** ahora leo con más calma, es un escritor claro, de una facilidad meramente aparente (Pla 1999: 334).

Aunque esta construcción abunda, el problema está en saber si las comas de inciso (las que aíslan a ambas relativas) son el signo más adecuado, en vez de rayas o paréntesis, especialmente si se encuentra en interior de frase y tiene cierta complejidad. Obsérvese el siguiente ejemplo:

Alan Greenspan, **que** creyó que iba a dedicarse a la música **y que**, con 18 años, llegó a tocar el clarinete y el saxo al lado del legendario Stan Getz, lleva la mitad de su vida —acaba de cumplir 82 años— elaborando sus mejores reflexiones en la bañera (Calvo 2008: 31).

Alan Greenspan (**que** creyó que iba a dedicarse a la música **y que**, con 18 años, llegó a tocar el clarinete y el saxo al lado del legendario Stan Getz) lleva la mitad de su vida —acaba de cumplir 82 años— elaborando sus mejores reflexiones en la bañera.

El segundo problema de la puntuación entre las relativas coordinadas; o sea, la coma ante conjunción *y* o *pero*, normalmente. Factores que podrían influir para puntuar: la extensión; si encabeza ambas oraciones la misma forma de relativo (*que...*, *y que...*; *cuyo...*, *y cuyo...*; etc.) o si varía (*que...*, *y cuyo...*; *el cual...*, *y*

que...; etc.); la presencia, ausencia o variación de preposiciones (*que...*, y *a cuyo...*; *del cual...*, y *que...*; etc.); y la disparidad de funciones sintácticas entre ambas relativas (sujeto, complemento directo, etc.). Algunos ejemplos:

Mi sorpresa más grata fue encontrar como secretario general de la facultad de derecho al escritor Pedro Gómez Valderrama, **del cual** tenía noticia por sus colaboraciones tempranas en las páginas literarias, **y que** fue uno de mis amigos grandes hasta su muerte prematura (García Márquez 2004 II: 26).

Ya cerca del encantador hotel Cham Palace, **en cuyo** patio canta una fuente de mármol, **y desde cuyo** techo elíptico de cristal se despeñan lianas de plantas de todo tipo; ya cerca, digo, del cosmopolita orientalismo del Cham, los comercios empiezan a vender prodigios de la técnica que provocan fascinados asombros (Torres 2006: 8).

El que rompió el fuego, hace ya un año, fue el biólogo Richard Dawkins con *El espejismo de Dios*, **que** aquí ha publicado Espasa sin pena ni gloria, **y cuya** versión inglesa en *audiobook* acaba de obtener el premio del año para libros sonoros” (Rodríguez Rivero 2008: 19).

Por otro lado, encontramos casos sin puntuar en que coincide la misma forma de relativo:

Hablaba español mal, pero se esforzaba por entenderlo, y había gobernado durante dos períodos el Estado de Texas, **donde** el contacto con los inmigrantes mexicanos es inevitable **y donde** la cultura latina se deja oír a cada paso (Martínez 2008: 45).

Marisa Ares escribió también una comedia erizante titulada *Negro seco*, **en la que** hizo una interpretación memorable Laura Cepeda **y en la que** debutaba en el teatro una actriz jovencísima que había triunfado en el cine con *Memorias de Leticia Valle*, adaptación de una novela de mi querida Rosa Chacel (Ansón 2008: 6).

Pero también hay ejemplos con idéntica forma relativa e igual función sintáctica, aunque su extensión o complejidad justifica puntuarse con coma:

[...] Yo opté por contraatacarlo en latín [...], mediante el recurso de recitarle viejas fábulas latinas, y, en el momento en que las que sabía de memoria se me acabaron, hexámetro tras hexámetro del poema *Rusticatio mexicana*, **que** mi compatriota, el jesuita Rafael Landívar, había compuesto gloriosamente en latín en Bolonia, durante el destierro general jesuítico del siglo XVIII, **y que** yo había aprendido de memoria cuando, como recordé al principio de estas líneas, me asaltó aquella manía, nunca satisfecha del todo, de leer a los actores en su idioma original (Monterroso 1999: 26-27).

Su voluntad de independencia jugó en contra de su reconocimiento, a pesar de su fulgurante entrada en el mundo de las letras con su novela *Nada* —ganadora del primer premio Nadal de 1944— y de novelas como *La mujer nueva*, **que** relata una crisis existencial y religiosa en la que hay mucho de autobiográfico[,] **y que** consiguió el Nacional de Literatura (Tanarro 2007: 82).

Seguramente, el carácter adversativo de **pero**, independientemente de la extensión o complejidad de las relativas, es motivo suficiente para que se puntúe, como puede verse en estos ejemplos:

De modo que examinó a fondo el borrador con Giraldo Ángel y con Rafael Pardo, **que** no es abogado, **pero cuyas** pocas palabras suelen ser certeras (García Márquez 2004: 84-85).

Son cuentos clásicos incluso con sus reescrituras y agregados recientes voluntariamente visibles, como "Un pez en el agua", **cuya** primera versión es de 1970, **pero que** incluye citas de libros publicados hace dos o tres años (Catelli 2006: 6).

Desperdicia un solvente elenco de actores (menos Steve Martin, que es además coguionista y hace aplicadamente de Steve Martin), gente como Jean Reno o Kevin Kline, **que** se supone están que aquí porque son eso, **pero a quienes** se nota especialmente eufóricos de tener que hacer lo que hacen (Torreiro 2006: 52).

2.3) Comas para el inciso y la primera relativa; rayas o paréntesis para la segunda

Los posibles patrones serían éstos:

Texto previo, relativa 1 —y/pero relativa 2—, texto posterior.

Texto previo, relativa 1 (y/pero relativa 2), texto posterior.

Dos ejemplos:

Era yo un niño de cinco o seis años cuando me sacaba de la cama a las dos de la madrugada y me llevaba a pie a la calle Tallers, **donde** estaba la imprenta del diario —**y donde** estuvo en mi época— para que viese funcionar las rotativas (González Ledesma 2006: 69).

Y encontré que, además de Woody Allen, **al que** se lo habían concedido [el premio] en 2002 (**y que** aprovechó para decir maravillas de *Hable con ella*), había otros dos de los cineastas españoles a los que siempre he reconocido como mis maestros: Berlanga y Fernán-Gómez (Almodóvar 2006: 58).

Como en el caso correspondiente de las relativas yuxtapuestas, también con las coordinadas se establece cierta jerarquía o desnivel, con signo parentético fuerte (rayas o paréntesis); lo que supone una categoría informativa de segundo grado con respecto a la primera relativa. Estos casos corresponden a la coordinación en inciso, ya estudiada en esta misma revista (Fuente González 2005). Algunos ejemplos:

Según Richar Armitage, **que** fue subsecretario de Estado durante el primer mandato de Bush —**y que**, en 2002, dijo que Hezbolá "es tal vez el equipo A de los terroristas"—, la campaña de Israel en el Líbano, que se ha encontrado con dificultades inesperadas y críticas generalizadas, puede servir de advertencia a la Casa Blanca sobre Irán (Hersh 2006: 2).

Para Wagner, **que** introdujo la idea de la ópera como vivencia abrumadora —**y cuyo** tema dramático supremo es la progresión de la

conciencia desde el éxtasis hasta el olvido—, algunas restricciones sobre la historia aún eran válidas (Sontag 2007: 240).

Incluso intercambiaron actores: De Niro renunció a Leonardo di Caprio, su primera opción para *El buen pastor*, y Scorsese, a Matt Damon, **al que** liberó pronto de *Infiltrados* (**y al que** a veces De Niro se refiere en tono jocoso como “Matt Dillon”) (Dawson 2007: 59).

2.4) Caso incorrecto: rayas o paréntesis para la primera relativa; comas para las segunda

Por paralelismo con los casos de relativas yuxtapuestas, algunos redactores siguen el siguiente patrón (incorrecto):

Texto previo *—**relativa 1***—, *y/pero* **relativa 2**, *texto posterior*.

Texto previo *(**relativa 1***), *y/pero* **relativa 2**, *texto posterior*.

Por ejemplo:

Mis esperanzas estaban más del lado de un candidato a la alcaldía como José Bono *—**que** no es madrileño, como tantos músicos y letristas de la zarzuela*—, **pero que** sí tiene algo de antiguo, presumido, castizo y algo chulapo (Rioyo 2006: 14).

Me hablaba emocionado de la novela de Ángel Vázquez *La vida perra de Juanita Narboni**(**que** trata sobre el destino de uno de los últimos supervivientes de la colonia burguesa del Tánger español*), **y que** su [cuya] lectura le animó, por primera vez en su vida, a escribir un artículo literario (Taña 2007: 57).

Son casos de puntuación incorrecta, pues sería una coordinación digamos “desnivelada”. La prueba de su inviabilidad es que, si quitamos el inciso entre raya o paréntesis, la frase resulta incoherente. Así:

Mis esperanzas estaban más del lado de un candidato a la alcaldía como José Bono, ***pero que** tiene algo de antiguo, presumido, castizo y algo chulapo

Me hablaba emocionado de la novela de Ángel Vázquez *La vida perra de Juanita Narboni*, ***y que** su [cuya] lectura le animó, por primera vez en su vida, a escribir un artículo literario.

Lo normal y aceptable es que el elemento coordinado sea el que lleve el signo más fuerte (rayas o paréntesis). Por lo tanto, los signos de puntuación adecuados son rayas o paréntesis para la relativa coordinada (no para la primera),

Mis esperanzas estaban más del lado de un candidato a la alcaldía como José Bono, **que** no es madrileño, como tantos músicos y letristas de la zarzuela —**pero que** sí tiene algo de antiguo, presumido, castizo y algo chulapo—.

Me hablaba emocionado de la novela de Ángel Vázquez *La vida perra de Juanita Narboni*, **que** trata sobre el destino de uno de los últimos supervivientes de la colonia burguesa del Tánger español (**y que** su

lectura le animó, por primera vez en su vida, a escribir un artículo literario).

Tampoco estarían mal las simples comas para inciso y para la segunda relativa, si se encuentran cerrando la oración:

Mis esperanzas estaban más del lado de un candidato a la alcaldía como José Bono, **que** no es madrileño, como tantos músicos y letristas de la zarzuela, **pero que** sí tiene algo de antiguo, presumido, castizo y algo chulapo.

Me hablaba emocionado de la novela de Ángel Vázquez *La vida perra de Juanita Narboni*, **que** trata sobre el destino de uno de los últimos supervivientes de la colonia burguesa del Tánger español, **y que** su [cuya] lectura le animó, por primera vez en su vida, a escribir un artículo literario.

3. DEFICIENCIAS DE PUNTUACIÓN

Aparte del problema que acabamos de ver en el apartado anterior, las deficiencias de puntuación con relativas dobles suelen deberse a la ausencia de comas, por confluencia de signos, aunque la presencia de rayas o paréntesis no evita la coma del relativo explicativo:

En Xórdica, por ejemplo, aparecieron *Cincuenta y tres* y *Octava* [...] y *Vamos a contar canciones* (**donde** bucea en su memoria, en esa predilección por andar jugando a las prendas, con cierta melancolía, por ese campo de minas tan mitificado que es la infancia)[,] **donde** ya había algunas referencias a los tebeos (Goñi 2004: 11).

Ocurre también [eso de preguntarse cómo se le pueden ocurrir cosas así a Dino Buzzati] en una de sus obras más raras, *El gran retrato* (**que** acaba de publicar, como todas las demás mencionadas, la editorial Gañir)[,] **que** en los primeros capítulos parece pretender resucitar el mecanismo del que vive *El desierto de los Tártaras* (Bonilla 2006: 37).

Kafka, **que** nunca pudo entender el interés de Kierkegaard por la conducta de Abraham (**y al que** siempre horrorizó la terrible historia de esa tentativa de sacrificio)[,] escribió en uno de sus cuadernos una curiosa versión de los hechos (Martín Garzo 2001: 287).

BIBLIOGRAFÍA

Almodóvar, Pedro (2006): "El día en que me anunciaron". *El País Semanal* (nº 1568), 15 de octubre, pp. 56-58.

Anson, Luis M^a (2008): «Triunfarás en "Tío Vania"». *El Mundo*, 2 de marzo, p. 6.

Armas Marcelo, J. J. (1996): *Tal como somos*. Madrid: Espasa.

- Bonilla, Juan (2006): "El gran retrato de Dino Buzzati". *El Mundo*, 17 de abril, p. 37.
- Calvo, J. M. (2008): "Una mente privilegiada al baño María". *El País*, 6 de abril, p. 31.
- Cases, Pedro (2007): "El Nilo en el ojo del huracán". *El Viajero (El País)*, 31 de marzo, p. 11.
- Catelli, Nora (2006): "El placer del cuento". *Babelia* (nº 788), 30 de diciembre, p. 6.
- Conte, Rafael (2006): "Don Juan en el Rubicón". *Babelia* (nº 785), 9 de diciembre, p. 3.
- Dawson, Jerr (2007): "Pocas palabras, grandes papeles". *El País Semanal* (nº 1587), 25 de febrero, pp. 54-60.
- Dreymüller, Cecilia (2007): "Los desdoblamientos de Mann". *Babelia* (nº 816), 14 de julio, p. 12.
- Fokkelman, Mónica (2006): "Viena se rinde en el diván de Freud". *El Mundo*, 23 de enero, p. 33.
- Fresán, Rodrigo (2006): "El extranjero universal". *Babelia*, de 23 de septiembre, p. 5.
- Fuente González, Miguel Á. de la (2005): "La coordinación en inciso y su puntuación". *Espéculo*, nº 29.
- (2008): "La puntuación de relativas de nombres propios". *Espéculo*, nº 37.
- Gala, Antonio (1977): *Textos y pretextos*. Madrid: Sedmay.
- García Márquez, Gabriel (2004): *Noticia de un secuestro*. Barcelona: Mondadori/RBA.
- (2004 II): *Vivir para contarla* (II). Barcelona: Mondadori/RBA.
- Gironella, José María (2003): *Por amor a la verdad*. Barcelona: Planeta.
- González Ledesma, Francisco (2006): *Historia de mis calles*. Planeta: Barcelona.
- Göni, Javier (2004): "La infancia misma", En *Babelia* (nº 654), 5 de junio, p. 11.
- Hernández Velasco, Irene (2006): "Dio su vida en defensa del derecho de morir". *El Mundo*, 22 de diciembre, p. 7.
- Hersh, Seymour (2006): "Ensayo general para Irán". *Domingo (El País)*, de 20 de agosto, pp. 1-3.

- Latorre, José María (2007): “La conciencia dormida”. *ABCD las letras* (nº 794), 21-27 de abril, p. 53.
- Lewis, Neil A. (2006): “Zapatos que permiten a los ricos dar paseos históricos”. *The New York Times / El País*, 16 de diciembre, p. 11.
- Martín Garzo, Gustavo (2001): *El hilo azul*. Madrid: Aguilar.
- Martínez, Tomás Eloy (2008): “Latinoamérica, ausente en la campaña de EE UU”. *El País*, 9 de marzo, pp. 45-46.
- Memba, Javier (2006B): “Delicada musa del gran Truffaut”. *El Mundo*, 3 de diciembre, p. 8.
- Monge, Yolanda (2007): “Miles de millones de dólares en petróleo se esfuman en Irak”. *El País*, 13, de mayo, p. 5.
- Monterroso, Augusto (1990): *Viaje al centro de la fábula*. Barcelona: Muchnik.
- (1999): *La vaca*. Madrid: Alfaguara.
- Pérez de Arteaga, J. L. (2006): “Franz Waxman, o la *música degenerada* en Hollywood”. *Rne.C. Revista mensual de programación*, diciembre, p. 18.
- Pla, Joseph (1999): *El cuaderno gris*. Madrid: Unidad Editorial.
- Puértolas, Soledad (1993): *La vida oculta*. Barcelona: Anagrama.
- Real Academia Española (1999): *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- (2005): *Diccionario Panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana
- Rioyo, Javier (2006): «De zarzuelas y “performances”». Domingo (*El País*), 15 de octubre, p. 14.
- Rodríguez Rivero, Manuel (2008): “Dios en la mesa de novedades”. *Babelia* (nº 841), 5 de enero, p. 19
- Ruiz Mantilla, Jesús (2006): “Janine Jansen y la magia Stradivarius”. *El País*, 16 de diciembre, p. 53.
- Sánchez Ron, José Manuel (2006): “La depuración universitaria”. *Babelia* (nº 777), 14 de octubre, p. 7.
- S[erras], M[anel] (2006): “La hora de De la Rosa”. *El País*, 6 de agosto, p. 53.
- Sontag, Susana (2007): *Cuestión de énfasis*. Madrid: Alfaguara.
- Suanzes, Pablo (2007): “Mesías de una secta racista”. *El Mundo*, 12 de mayo, p. 6.

Taïa, Abdalá (2007): "El destino de los ángeles". *El País Semanal* (nº 1610), 5 de agosto, pp. 48-57.

Tanarro, Angélica (2007): "Menoscuarto publica Carta a don Juan, los cuentos completos de Carmen Laforet". *El Norte de Castilla*, 18 de febrero, pp. 82-83.

T[orreiro], M. (2006): "De brocha gorda". *El País*, 24 de febrero, p. 52.

Torres, Maruja (2006): "Más postales damascenas". *El País Semanal* (nº 1538), de 19 de marzo, p. 8.

Vargas Llosa, Mario (2001): *El lenguaje de la pasión*. Madrid: Santillana.

Vivas, Ángel (2008): "Los desastres de la guerra". *El Mundo*, 2 de marzo, p. 56.

Zweig, Stefan (2003): *Novela del ajedrez*. Traducción de Manuel Lobo. Barcelona: Acantilado.

© Miguel Ángel de la Fuente González 2009

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

El URL de este documento es

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero41/relativo.html>

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace. www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

